

ORDEN de 23 de marzo de 1971 por la que se rectifica la de 4 de febrero último y se declara anulado y sin efecto alguno el nombramiento de don Emilio Roza Rodríguez.

Ilmo. Sr.: Por resolución de 11 de diciembre de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 31) fué convocada a concurso-oposición, turno libre, la provisión, entre otras, de una plaza de Maestro de Taller de «Electrónica» de la Escuela de Maestría Industrial de Eibar (Guipúzcoa).

Teniendo en cuenta que por un error involuntario sufrido al redactar el expediente y Orden de aprobación de la referida oposición, fueron nombrados para la única vacante anunciada en el indicado Centro don Santiago Ruiz Rómo, que obtuvo siete puntos en la calificación definitiva del Tribunal, y don Emilio Roza Rodríguez, que en la misma calificación alcanzó 5,5 puntos.

Este Ministerio ha resuelto rectificar la Orden de 4 de febrero último («Boletín Oficial del Estado» de 16 de marzo) por la que fué aprobado el expediente del referido concurso-oposición y se nombraron Maestros de Taller numerarios de «Electrónica» de la Escuela de Maestría Industrial de Eibar a los dos opositores anteriormente indicados, en el sentido de declarar anulado y sin efecto alguno el nombramiento de don Emilio Roza Rodríguez, ya que la única plaza anunciada a la oposición quedó cubierta con el nombramiento de don Santiago Ruiz Rómo, por haber sido éste el opositor que mayor puntuación obtuvo en la calificación final de los ejercicios.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 23 de marzo de 1971.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

ORDEN de 26 de marzo de 1971 por la que se aprueba el expediente de la oposición a la cátedra del grupo XVII, «Electrónica», de las Escuelas de Ingeniería Técnica Industrial de Sevilla, Tarrasa, Valencia y Valladolid.

Ilmo. Sr.: Visto el expediente de la oposición convocada en 15 de abril de 1970 («Boletín Oficial del Estado» del 28) para cubrir la cátedra del grupo XVII, «Electrónica», de las Escuelas de Ingeniería Técnica Industrial de Sevilla, Tarrasa, Valencia y Valladolid.

Teniendo en cuenta que se han cumplido todos los trámites reglamentarios y que no ha sido formulada protesta ni reclamación alguna durante la celebración de los ejercicios.

Este Ministerio ha resuelto aprobar el expediente de dicha oposición y, en su virtud, nombrar Catedráticos numerarios con carácter provisional del grupo XVII, «Electrónica», de las Escuelas de Ingeniería Técnica Industrial en los destinos que se indican a los opositores que a continuación se expresan, a los que se asigna el número de Registro de Personal que para cada uno de ellos se menciona:

A03EC515. Don Adolfo Plaza Alonso, para la Escuela de Valladolid. Fecha de nacimiento: 12 de julio de 1931.

A03EC516. Don Antonio Salcedo Castro, para la de Sevilla. Fecha de nacimiento: 13 de septiembre de 1936.

A03EC517. Don Rafael Pindado Rico, para la de Tarrasa. Fecha de nacimiento: 30 de diciembre de 1941.

A03EC518. Don Fernando Calvo Canales, para la de Valencia. Fecha de nacimiento: 5 de diciembre de 1921.

Peribirán el sueldo anual de 162.000 pesetas y demás emolumentos que establecen las disposiciones vigentes.

En el acto de la posesión se formulará el juramento en la forma propuesta por el artículo primero del Decreto de 10 de agosto de 1963 («Boletín Oficial del Estado» del 7 de septiembre).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 26 de marzo de 1971.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

ORDEN de 26 de marzo de 1971 por la que se eleva a definitivo el nombramiento de don Juan Manuel Macías e Hidalgo-Saavedra como Catedrático numerario del grupo VIII, «Construcción I», de la Escuela de Arquitectos Técnicos de Sevilla.

Ilmo. Sr.: Visto el informe favorable de la Escuela de Arquitectos Técnicos de Sevilla, en el que propone se eleve a definitivo el nombramiento de don Juan Manuel Macías e Hidalgo-Saavedra, nacido el 18 de junio de 1938 (A03EC495), Catedrático numerario de dicho Centro.

Teniendo en cuenta que el interesado tomó posesión el día 1 de marzo de 1970, habiendo finalizado, por ello, el año de

provisionalidad exigido por el Decreto de 9 de febrero de 1961, y que se han cumplido las normas contenidas en el referido Decreto y en la Orden de 25 de mayo del mismo año.

Este Ministerio ha resuelto elevar a definitivo el nombramiento de Catedrático numerario del grupo VIII, «Construcción I», de la Escuela de Arquitectos Técnicos de Sevilla, efectuado el día 8 de febrero de 1970, a favor de don Juan Manuel Macías e Hidalgo-Saavedra, quien ingresará en el Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Escuelas Técnicas de Grado Medio, con antigüedad de 1 de marzo de 1970.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 26 de marzo de 1971.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

ORDEN de 27 de marzo de 1971 por la que se aprueba el expediente de la oposición a la cátedra del grupo VIII, «Análisis agrícola y Agrología» de la Escuela de Ingeniería Técnica Agrícola de Valencia.

Ilmo. Sr.: Visto el expediente de la oposición convocada en 15 de abril de 1970 («Boletín Oficial del Estado» del 28) para cubrir la cátedra del grupo VIII, «Análisis agrícola y Agrología» de la Escuela de Ingeniería Técnica Agrícola de Valencia.

Teniendo en cuenta que se han cumplido todos los trámites reglamentarios y que no ha sido formulada protesta ni reclamación alguna durante la celebración de los ejercicios.

Este Ministerio ha resuelto aprobar el expediente de dicha oposición y en su virtud nombrar Catedrático numerario con carácter provisional del grupo VIII, «Análisis agrícola y Agrología», de la Escuela de Ingeniería Técnica Agrícola de Valencia a don Miguel Peris Gómez, nacido el 8 de junio de 1925, al que se le asigna el número A03FC519 del Registro de Personal, quien percibirá el sueldo anual de 162.000 pesetas y demás emolumentos que establecen las disposiciones vigentes.

En el acto de posesión se formulará el juramento en la forma propuesta por el artículo primero del Decreto de 10 de agosto de 1963 («Boletín Oficial del Estado» del 7 de septiembre).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 27 de marzo de 1971.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

DECRETO 747/1971, de 16 de abril, por el que cesa como Vicesecretario general del Movimiento don José Miguel Ortí Bordas.

A propuesta del Ministro Secretario general del Movimiento, cesa en el cargo de Vicesecretario general del Movimiento don José Miguel Ortí Bordas, agradeciéndole los servicios prestados.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dieciséis de abril de mil novecientos setenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro Secretario general del Movimiento,
TORCUATO FERNANDEZ-MIRANDA Y HEVIA

DECRETO 748/1971, de 16 de abril, por el que se nombra Vicesecretario general del Movimiento a don Manuel Valdés Larranaga.

A propuesta del Ministro Secretario general del Movimiento, nombro Vicesecretario general del Movimiento a don Manuel Valdés Larranaga.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dieciséis de abril de mil novecientos setenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro Secretario general del Movimiento,
TORCUATO FERNANDEZ-MIRANDA Y HEVIA